



AYUNTAMIENTO DE VALDEMORILLO  
(MADRID)

## **CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO**

Por la Alcaldía se ha decretado en fecha 18.09.2023 que “De conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF) aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se convoca **SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO**, a celebrar de forma presencial el próximo día 21 de septiembre de 2023, a las 9,30 horas, en el Salón de Actos (planta baja) del edificio de dependencias municipales sito en C/ La Paz nº 53, bajo el orden del día siguiente:

1º.- Aprobación, si procede, borrador/es acta/s sesión/es anterior/es.

### **2º.- Parte dispositiva:**

2º.1.- Acuerdo, si procede, sobre resolución de alegaciones y aprobación definitiva, en su caso, de Cuenta General del ejercicio 2022.

2º.2.- Acuerdo, si procede, sobre resolución de alegaciones y aprobación definitiva, en su caso, de expediente de modificación de créditos nº 9/2023.

2º.3.- Acuerdo, si procede, sobre aprobación inicial, en su caso, de modificación del Avance de Reglamento Orgánico Municipal (ROM).

### **3º.- Parte de Información, Seguimiento y Control:**

3º.1.- Dación de cuenta sobre gestión presupuestaria según Base nº 59 de las Bases de Ejecución del Presupuesto.

3º.2.- Dar cuenta de Decretos de la Alcaldía y Resoluciones.

3º.3.- Mociones, proposiciones, informes, si procede.

3º.4.- Ruegos y preguntas, si procede”.

Caso de no poder asistir deberá comunicarlo con la antelación suficiente.

Valdemorillo, 18 de septiembre de 2023.

El Secretario,

